



Salta, 06 de octubre de 2020
EXP-EXA: 8018/2020

RESD-EXA: 191/2020

VISTO:

La RESCD-EXA: 117/2020 mediante la cual se designó a la Srta. Alejandra María Matilde TOLABA, como Becaria de Formación para desarrollar tareas en la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas.

CONSIDERANDO:

Que la Señorita Alejandra María Matilde TOLABA, ha tomado posesión del cargo, motivo de estos actuados el día 01 de octubre de 2020, según consta en Nota-Eléctronica N° 232/2020, la que cuenta con el aval del Sr. Vicedecano de la Facultad, Mag. Gustavo Daniel GIL.

Que la presente debe encuadrarse en el marco normativo establecido por el Reglamento de Becas de Formación (Res. C.S. N° 470/09).

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar debidamente establecido que la Srta. Alejandra María Matilde TOLABA, D.N.I. N° 38.035.566, realizó la efectiva toma de posesión como Becario de Formación, para desarrollar tareas en la Mesa de Ayuda de la Facultad de Ciencias Exactas a partir del 01 de octubre de 2020 y por el término de un (01) año sin contar el mes de enero de 2021, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que el gasto que demandare la designación de la Srta. Alejandra María Matilde TOLABA, se imputará a la partida presupuestaria de fondos de funcionamiento de Becas de Formación.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese fehacientemente a la Srta. Alejandra María Matilde TOLABA, al Ing. Miguel Néstor TOLABA, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad y al Departamento de Personal. Hágase saber con copia a la Secretaria Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.
MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa